



CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO (COC)

El Concurso de Oposición Cerrado (COC) es un procedimiento de evaluación mediante el cual, las y los académicos interesados que cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico (EPA) y en el Sistema de Evaluación del Personal Académico, SEPA, (H. Consejo Técnico Acuerdo 666/2018) correspondientes a su figura, pueden ser promovidos de Categoría y nivel (Art. 6, 14, 19, 66, 78 y 79 EPA).

Guía de apoyo para elaborar el oficio de SOLICITUD de apertura del COC

PROFESOR(A) DE ASIGNATURA DEFINITIVO	PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO INTERINO O DEFINITIVO PROFESOR(A) DE CARRERA / TÉCNICO(A) ACADÉMICO(A)
Oficio de solicitud dirigido al Director(a) Presidente(a) del H. Consejo Técnico con lo siguiente:	
señalar el trámite a solicitar (elegir)	
Promoción	Definitividad y/o Promoción
Nombramiento actual (tal como aparece en el Acuerdo de su último nombramiento): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Figura académica ▪ Categoría ▪ Nivel ▪ Asignatura y horas ▪ Plan de Estudios 	Nombramiento actual (tal como aparece en el Acuerdo de su último nombramiento): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Figura académica ▪ Categoría ▪ Nivel ▪ Número de plaza ▪ Ciclo y Plan de Estudios (Profesor[a] de Carrera) ▪ Área de asignación (Técnico[a] Académico[a])
indicar número y fecha del Acuerdo que contiene el último nombramiento recibido	
NOMBRAMIENTO A SOLICITAR	
(Figura académica, categoría y nivel)	
Invocar artículo(s) del Estatuto del Personal Académico que sustente su solicitud	
Nombre completo, firma autógrafa, correo electrónico y teléfono de contacto del(a) solicitante	

Entrega del oficio de solicitud:

- El oficio de solicitud deberá ser impreso y entregado en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA) anexando una copia del último Acuerdo del H. Consejo Técnico de su nombramiento.
- La SEASPA verifica el cumplimiento de los requisitos y sella de recibido el oficio.
- El oficio con sello de recibido deberá escanearlo para integrarlo a su expediente digital cuando se le indique.

Cualquier duda o comentario escribir al correo-e coc.eneo@unam.mx